

Fecha: 16-03-2026
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Cartas
Título: **CARTAS: CFA Y REGLA FISCAL**

Pág.: 3
Cm2: 87,3
VPE: \$ 868.197

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

del gasto público.

En una economía con menor carga tributaria, el sector privado podría desplegar mayor dinamismo. Pero si los ingresos fiscales resultan menores a lo proyectado, el cumplimiento de la regla fiscal obliga inevitablemente a congelar o reducir el gasto público.

Por ello, el debate no debería limitarse a solamente cómo contener el gasto. El Consejo Fiscal Autónomo debiera también promover una discusión más amplia: cuál es el nivel de ingresos fiscales compatible con un Estado más pequeño pero eficiente, capaz de financiar bienes públicos de calidad y llevar a cabo políticas públicas sin comprometer la sostenibilidad fiscal.

Francisco Castañeda

Profesor Titular Universidad Central de Chile (UCEN)

CFA Y REGLA FISCAL

SEÑOR DIRECTOR:

El déficit fiscal actual es un problema serio por su magnitud y tendrá consecuencias para el gobierno de Kast. Si durante los últimos tres años se han superado de manera significativa las metas fiscales es necesario recalibrar los supuestos de ingresos y ajustar el gasto público para retomar la convergencia. No hay alternativa responsable a ese camino.

Técnicamente, una meta de déficit de 1,1% del PIB (autoimpuesta por el gobierno de Boric en 2025) era suficiente para financiar bienes públicos. Además, ese mayor gasto público por sobre la regla fiscal no ha mostrado efectos adversos sobre la inflación ni las tasas de interés. El verdadero debate es si esos recursos habrían generado mayor crecimiento en manos del sector privado que a través